

Asociación Española para el Fomento de la Raza

Bulldog Francés



XIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (AEFRBF)

Orden del día:

1. Resumen del año 2019.
2. Aprobación de cuentas 2019 y presupuestos 2020.
3. Ratificación de Ana Faria como vocal de la Junta Directiva (acorde a lo dispuesto en el art.9 de los estatutos de la AEFRBF)
4. Monográfica 2021.
5. Aprobación del listado de jueces para la Monográfica 2021.
6. Normativa Ranking.
7. Programa salud.
8. Actualización de la Web.
9. Varios (conforme al Art. 21º de los estatutos de la AEFRBF los socios tienen la posibilidad de incluir cualquier punto en el orden del día, para ello deben enviar su propuesta con al menos diez días de antelación a la celebración de la Asamblea presidente@ae frbf.com)
10. Ruegos y preguntas.

Comienza la Asamblea en 21 de febrero de 2020, en segunda convocatoria a las 22.00 horas.

PRESENTES:

1. José Ramón Labrada Castelo (presidente) 2. Verónica Prado Díaz (secretaría) 3. Ana Faria Fernández (vocal) 4. Primitivo Fernández de la O (tesorero) 5. Miguel Ruigomez Berrotabeña 6. Patricia López Barreiro 7. Juan Antonio Ramos Jiménez	8. Loli Serna 9. Antonio Gil Montalbán 10. Sujeiry Peralta Rodríguez 11. Cristian Orozco Carvajal 12. Javier Vicen Gómez 13. Pedro Romero Olivares 14. Marcos Martín
---	--

DELEGADOS:

1. Eugenio Talavan (vocal) 2. Sara Gallargo Trisac 3. Elena Sánchez Darías 4. Alfonso Ferrer Tavio 5. Juan Carlos Romero 6. Patricia Rodríguez Álvarez 7. Leire Uriarte 8. Marta Saldaña 9. Juan Miguel Soba 10. Juan Carlos Fernández Campo 11. Yolanda Santos Alonso	12. Sergi Horno 13. Sheila Torres 14. Demetrio Sanz Martín 15. Caty Oliver Alemany 16. Luis González Fernández 17. Rosalía Fernández González 18. Miguel Ángel Beade Nogueira 19. María Pilar Udías Martínez 20. Laura Fernández García 21. Lorena Elizabeth Mendez 22. Anibal Outerelo Lago 23. Rosana Fágil Estevez
--	---

Primitivo Fernández entrega una carta enviada por Marta Saldaña y Jose Ramón Labrada hace lo mismo con un mail que le remitió Patricia Rodríguez.

Resoluciones y acuerdos:

1. Resumen del año 2019:

El anterior presidente (Javier Vicen Gómez) explica a los socios que los eventos realizados por la anterior junta fueron:

- el concurso monográfico de Zaragoza.
- la exposición internacional de Zaragoza como especial puntuable para el ranking.
- las exposiciones nacional e internacional de Valladolid como puntuables para el ranking.
- las exposiciones nacional e internacional de Sevilla como puntuables para el ranking.
- la monográfica CAC celebrada en Valladolid.
- la Winner celebrada en el marco de la exposición internacional de primavera de la RSCE.
- la exposición internacional de Badajoz como puntuable para el ranking

La actual tesorera explica las actividades realizadas por la actual junta directiva durante la última parte del año 2019:

- el concurso monográfico de Somo.
- la exposición internacional de Somo como especial puntuable para el ranking.
- el concurso monográfico de Muskiz.
- la exposición internacional de Muskiz como especial puntuable para el ranking.
- el concurso monográfico de Jerez de la Frontera.
- la exposición internacional de Jerez de la Frontera como especial puntuable para el ranking.
- el concurso monográfico de Torre Pacheco.
- la exposición internacional de Torre Pacheco como especial puntuable para el ranking.

2. Aprobación de cuentas 2019 y presupuestos 2020:

El anterior presidente expone un balance de cuentas del ejercicio del 2019 (desde enero hasta mayo) (anexo 1)

Se le requiere a Javier Vicen Gómez que haga entrega de la documentación de la AEFRBF que obra su poder, negándose éste a dicha entrega, alegando que es suyo y no del club y que lo puede enseñar, pero no lo entregará.

El actual tesorero comienza su balance con el ingreso en la nueva cuenta del anterior presidente (Anexo 2)

El actual tesorero presenta un balance de cuentas de mayo a diciembre del 2019 (Anexo 3)

Las cuentas del ejercicio 2019 se aprueba en su totalidad por unanimidad.

Los presupuestos para el 2020 son aprobados por mayoría absoluta.

3. Ratificación de Ana Faria como vocal de la Junta Directiva: Se aprueba por unanimidad.
4. Monográfica 2021: Marta Saldaña propone volver al norte, concretamente a Valladolid, Madrid o Talavera; Cristian Orozco propone celebrarlo en Zaragoza; El presidente propone Asturias; Finalmente, habiendo escuchado todas las opciones y sus argumentos se acuerda por mayoría celebrarlo en Asturias, de no ser posible la segunda opción es Zaragoza.
5. Aprobación del listado de jueces para la Monográfica 2021: Se aprueba por unanimidad (anexo 4)
6. Normativa Ranking:
 - Se propone que para que el ranking sea más animado no puntúen sólo los 1º Exc. Y 1º MB, sino que también lo hagan los 2º y 3º y se aprueba por mayoría absoluta.
 - Se acuerda también por mayoría absoluta que en los eventos propios del club (winner, monográfica y concursos) puntúen los sexos opuestos de todas las clases y no sólo el absoluto, sin embargo, esto no se aplicará a las exposiciones puntuables organizadas por caninas).
 - Se propone que puntúen los 1º, 2º y 3º de grupo y BIS obtenidos en el marco de exposiciones consideradas puntuables, sin embargo se deniega por mayoría simple.
 - Patricia Rodríguez propone que se elimine la opción de los veteranos a ganar el ranking absoluto puesto que lo considera injusto al haber muy pocos veteranos y ser una clase en la que es más sencillo puntuar. Se aprueba por mayoría simple.
 - Marta Saldaña propone que sólo opten al ranking top breeder los propietarios de los afijos de socios, sin embargo, se deniega por mayoría simple y se acuerda por tanto que cualquier afijo tiene derecho a dicho título.

*Se adjunta como Anexo 5 la nueva Normativa del Ranking con las modificaciones aprobadas en esta Asamblea.

7. Programa salud: El presidente explica a los socios que acudió a una reunión de presidentes de clubes convocada por la RSCE para hablar acerca del futuro pedigree de oro, para el que se solicitarán las siguientes pruebas de salud: Ecocardiograma y HS-1F (Catarata hereditaria).

8. Actualización de la Web: Se explican las actualizaciones realizadas en la web del club y la incorporación de una nueva pestaña para la presentación de camadas de socios. Se pregunta si alguno de los presentes quiere proponer algún cambio, mejora o novedad, pero de momento no hay ideas nuevas.

9. Varios:

- Se propone quitar el límite de 8 socios de la AEFBRF y a su vez socios de la RSCE exentos de pago de cuota y se aprueba por mayoría.
- Respecto al mismo tema, Javier Vicen Gómez propone que los socios que no hayan abonado la cuota (aún sin obligación de cuota por su condición de socios de la RSCE) tendrán derecho a voz, pero no a voto y se aprueba por mayoría.

Patricia Rodríguez solicita se revise la obtención del título Ch. de la AEFBRF para el ejemplar Kleine Keizer Carolvs. Entendiendo los socios y la propia junta directiva que el perro es merecedor de dicho título y que es necesario hacer una corrección en el artículo 31 de la normativa actual se aprueba por mayoría absoluta el siguiente cambio:

“...3 CAC en Especiales de la Asociación otorgados por tres jueces diferentes

1 CAC en el Monográfico de la Asociación con Punto Obligatorio para el Campeonato de España o en su defecto en los Puntos Obligatorios de la RSCE. En el caso de perros campeones deberán obtener:

4 Rappel de CAC o 4 CACIB en las mismas exposiciones (Especiales AEFBRF y Monográficos con CAC o en su defecto Puntos Obligatorios de la RSCE)...

Una vez que el perro sea campeón de España y por tanto no pueda optar a más CAC, se convalidarán los CAC anteriores como CACIB.”

-

10. Ruegos y preguntas: no hay, cerrando la sesión a las 12:15 horas del 22 de febrero de 2020



JOSE RAMÓN LABRADA CASTELO
PRESIDENTE AEFBRF



VERÓNICA PRADO DÍAZ
SECRETARIA AEFBRF

ANEXO 1



Saldo a 01.01.2019.....	2.872.44 €
Saldo a 28.05.2019.....	12.24 €
Ingreso por cuota de socio	1.290.00 €
Ingreso por subvencion.....	1.472.05 €
Ingreso por concursos y especiales.....	151 €
Ingresos por winner.....	586 €
Ingresos por monografica.....	1.810.50 €
Ingresos por magazine.....	230 €
Ingresos Arion.....	2.000.00 €
Ingresos varios.....	104.00 €
Total.....	7.643.55 €

Gastos papelería.....	198.47 €
Gastos trofeos.....	2.026.49 €
Gastos internet.....	175.59 €
Gastos monográficas.....	3.722.03 €
Gastos winner.....	2.032.45 €
Gasto comisiones banco.....	188.37 €
Gastos varios.....	2.159.95 €
Total.....	10.503.35 €

ANEXO 2



Detalle transferencia

Fecha **17/05/2019**

Hora **11:24:21**

Nº de contrato **9118966542**

Fecha valor **17/05/2019**

Concepto detallado **FONDOS AEFRBF**

Abono

Referencia **0000000244**

Tomadora **CAHMESMMXXX -**

Nombre del beneficiario **AEFRBF**

Nombre del emisor **AS.ESPANOLA FOMENTO RAZA BULLDOG FRANCE**

Importe **940,00 €**

ANEXO 3

INGRESOS Y GASTOS 2019

FECHA	CONCEPTO	INGRESO	GASTO	FECHA	TOTAL
17/05/19	TRANSFERENCIA JUNTA DIRECTIVA SAL	940			940
16/05/19	Cuota Socio Ana Faria (Familiar)	40			
16/05/19	Cuota Nuevo Socio Miguel A. Beade	30			
28/05/19	Cuota Nuevo Socio Jose M. Moreton	30			
31/05/19	Cuota Nuevo Socio Carlos Ayllon (Familiar)	40			
05/06/19	Cuota Nuevo Socio Pilar Udias	30			
05/06/19	Cuota Nuevo Socio Eric Oury (Familiar)	40			
08/06/19	Cuota Nuevo Socio Anibal Outerelo (Familiar)	40			
11/06/19	Cuota Nuevo Socio Claudia - Dicar (Familiar)	40			
06/11/19	Cuota Nuevo Socio Victor Hugo	30			
		320			320
01/11/19	LOTERIA	20			
05/11/19	LOTERIA	15			
19/11/19	LOTERIA	10			
04/12/19	LOTERIA	10			
10/12/19	LOTERIA	10			
11/12/19	LOTERIA	20			
16/12/19	LOTERIA	900			
16/12/19	LOTERIA	500			
17/12/19	LOTERIA	250			
17/12/19	LOTERIA	475			
17/12/19	LOTERIA	750			
17/12/19	LOTERIA	20			
17/12/19	LOTERIA	20			
17/12/19	LOTERIA	15			
18/12/19	LOTERIA	20			
18/12/19	LOTERIA	820			
19/12/19	LOTERIA	500			
19/12/19	LOTERIA	210			
19/12/19	LOTERIA	60	-3700	18/12/19	
		4625	-3700		925
03/12/19	REVISTA	40			
06/12/19	REVISTA	75			
10/12/19	REVISTA	40			
11/12/19	REVISTA	40			
13/12/19	REVISTA	40			
19/12/19	REVISTA	100			
20/12/19	REVISTA	40			
21/12/19	REVISTA	40			
23/12/19	REVISTA	75			
23/12/19	REVISTA	40			
30/12/19	REVISTA	110			
	REVISTA	40			
	REVISTA	40			
		720	-1196,8		-476,8

ANEXO 3

08/07/19	EXPOSICIÓN SANTANDER	131		
14/09/19	EXPOSICIÓN BILBAO	241	-130,45	10/12/19
29/11/19	EXPOSICIÓN MURCIA	180		
29/11/19	EXPOSICIÓN JEREZ	210	-100,27	20/01/20
		762	-230,72	531,28
30/05/19	COMISIÓN TARJETA KUTXABANK		-25	
17/06/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
16/07/19	COMISIÓN MANTENIMIENTO CUENTA		-15	
17/08/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
17/09/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
17/09/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
17/09/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
21/10/19	COMISIÓN MANTENIMIENTO CUENTA		-15	
10/12/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
10/12/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
18/12/19	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-7,4	
20/01/20	COMISIÓN TRANSFERENCIA		-2,25	
			-80,4	-80,4
16/06/19	GASTOS VIAJE JOSE LABRADA A MADRID		-190,32	
			-190,32	-190,32
17/06/19	TRANS. DOS BUSTOS PEQUEÑOS		-55	
17/09/19	TRANS. JUSTINE ESCARAPÉLAS FRA 07/07/19		-54,6	
17/09/19	TRANS. DIEGO BERMÚDEZ (VARIOS)		-110	
10/12/19	TRANS. DIEGO BERMÚDEZ (PACK CABEZAS)		-420	
			-639,6	-639,6
16/07/19	INTERNET		-9,45	
26/07/19	INTERNET		-63,86	
27/08/19	INTERNET		-9,45	
26/09/19	INTERNET		-9,45	
28/10/19	INTERNET		-129,13	
26/11/19	INTERNET		-9,45	
30/12/19	INTERNET		-9,45	
			-240,24	-240,24
17/08/19	TRANS. RSCE INSCRIPCIONES MADRID		-33,5	
17/09/19	TRANS. RSCE INSCRIPCIONES MADRID		-1,5	
			-35	-35
		7367	-6313,08	1053,92

ANEXO 4

VOTOS	JUEZ
10	VICENZO PONTONE
9	DIMITRY VAN RAMSDONK
7	FABIÁN DAZA
7	MARTIN CROESER
7	CHANTAL VAN RAAMSDONK
6	ADRIAN LANDARTE
6	CARMEN NAVARRO
5	FRED PEDDY
4	ALBERTO VERGARA
4	STEFAN SINKO
4	ELENA SANCHEZ DARIAS
3	ELENA AGAFONOVA
3	REVAZ KHOMASURIDZE
3	IGOR VYGUZOV
2	PEDRO BISPO
2	FCO. SALVADOR JANEIRO
2	RUI OLIVEIRA
2	ALFONSO CASTELLS
2	PETRUS ROOSENBOOM
2	JOSÉ HOMEM DE MELO
2	ANA MESTO
2	DIANE BURVEE
2	BASS BOSCH

2	PETER MONFORT
2	BRANDON EDGE
2	ROBERTO VELEZ PICO
2	GURA ANCA
2	JOYCE O’CONOR
2	FRANK KEIN
1	JANE MORGAN
1	TINO PEHAR
1	MICHAEL FORTE
1	CARLOS QUIÑONES
1	TINO PEHAR
1	FCO. RUIZ RODRIGUEZ

1. Denominación y aplicación:

1/-1. Todos los años será organizado el Ranking Mejor Bulldog Francés del Año, promovido por la Asociación para el Fomento de la Raza Bulldog Francés.

1/-2. Competirán todos los ejemplares que participen en eventos organizados o en colaboración con la AEFRBF, inscritos en clase Muy Cachorros, Cachorros, Joven, Intermedia, Abierta, Campeones y Veteranos.

1/-3. Para conseguir este Trofeo, se considerarán puntuables los siguientes eventos:

- Monográfica nacional anual.
- Concursos Monográficos Nacionales o Regionales.
- Exposiciones Nacionales e Internacionales autorizados por la RSCE y designados como puntuables por la AEFRBF.

1/-4. Se pondrá en juego el #1 Pequeña Promesa, Joven, Veterano, Absoluto y Mejor Criador

2. Normas Generales:

2/-1. Todos los ejemplares de socios y no socios, participarán de forma automática en el Ranking para poder optar a los diferentes méritos anuales. (Aquel propietario que no desee que todos o alguno de sus ejemplares participe en dichos rankings, deberán de comunicarlo enviando solicitud expresa por escrito al E-mail: webmaster@aefrbf.es, proporcionando todos los datos del ejemplar y del propietario. Si el propietario de un ejemplar excluido desea que participe en el Ranking ha de solicitarlo por la misma vía y será expuesto en Junta Directiva.

2/-2. La AEFRBF será la encargada de hacer el recuento de los puntos obtenidos por cada ejemplar.

2/-3. A lo largo del año serán publicadas las puntuaciones obtenidas por cada ejemplar.

2/-4. Los medios de divulgación de los resultados serán la Web de AEFRBF y/o Facebook de la AEFRBF.

2/-5. En cada exposición se sumará únicamente la puntuación más alta.

2/-6. Es obligatorio inscribir mínimo en 2 concursos monográficos, siendo obligatoria además la asistencia a la Monográfica anual y a la Winner (salvo Veteranos, Muy Cachorros y Cachorros,)

2/-7. En caso de igualdad de puntuación en cualquiera de las categorías de Pequeña Promesa, Joven, Veterano o Absoluto, será ganador el ejemplar con misma puntuación obtenida en menos exposiciones.

2/-8. El Ranking Absoluto será para el ejemplar que acumule más puntos desde el inicio a la finalización del Ranking, pudiendo competir en las categorías joven, intermedia, abierta y campeones.

2/-9. El Ranking Joven será para el ejemplar que acumule más puntos desde el inicio a la finalización del Ranking, compitiendo en la categoría de clase Jóvenes, cuando el ejemplar pase a competir en la categoría de intermedia, abierta o campeones en alguno de los eventos organizados o que colabore la AEFRBF, dejará de acumular puntos en la categoría Junior.

Los jóvenes competirán en el ranking absoluto desde su entrada en clase jóvenes, si estos al finalizar el año terminan en la categoría de adultos (Intermedia, abierta o campeones) sumarán sus puntos Junior a los conseguidos en la categoría de Adultos, pudiendo optar al Ranking de las dos categorías de forma simultánea, pero nunca sumarán puntos de clases adultas en el ranking joven.

2/-10. El Ranking Veterano será para aquel ejemplar que acumule más puntos en dicha clase desde el inicio a la finalización del Ranking.

2/-11. El Ranking Pequeña Promesa será para aquel ejemplar que acumule más puntos desde el inicio a la finalización del Ranking pudiendo comenzar desde los 4 meses hasta los 9. La puntuación conseguida en esta etapa NO será acumulativa para el Ranking Joven.

2/-12. En el primer trimestre del siguiente año serán proclamados los ganadores.

2/-13. En el caso de que se detecte algún error u omisión, póngase en contacto con el correspondiente justificante del resultado de la exposición con la Asociación a: webmaster@aefrbf.es

2/-14. Cualquier reclamación deberá ser dirigida a la AEFRBF, mediante el mail anteriormente citado, con un máximo de quince días naturales desde la publicación definitiva del mismo en la web y/o página de Facebook.

3. Puntuaciones y Clasificaciones: El periodo de puntuación: desde el 01 de Enero hasta el día 31 de Diciembre del mismo año.

TABLA DE PUNTUACIONES SEGÚN EVENTO

	Monográfica	Winner	Puntuables	Concurso Monográfico	Puntuable T. Pacheco
MR ABSOLUTO / BIS	60	50	30	45	40
SO / BOS	40	38	-	35	-
CACIB - Rappel CAC	25	-	10	-	15
MR J	35	28	15	25	20
BOS J	25	20	-	18	-
CAC - CCJ – RCACIB	22	-	8	-	12
RCAC – RCCJ – CCV	20	-	6	-	10
MR V - MR C - MR MC	22	18	8	16	12
BOS V - BOS C - BOS MC	20	16	-	14	-
EXC 1º – MP 1º (de 4 a 9 meses)	10	8	3	7	5
EXC 2º – MP 2º (de 4 a 9 meses)	9	7	2	6	4
EXC 3º – MP 3º (de 4 a 9 meses)	8	6	1	5	3

Puntuación atribuir a cada Criador: Será considerado Mejor Criador del año al titular del afijo que consiga la mayor cantidad de puntos obtenido por los ejemplares criados por él, con una participación mínima de dos ejemplares de su afijo que participen en el Ranking Absoluto, aunque no sean propiedad del criador y sin necesidad de que acudan a un mínimo de eventos.

4. Méritos obtenidos:

4/-1. Serán entregados los siguientes Diplomas:

- Mejor Pequeña Promesa AEFBRF, al ejemplar de cada sexo con mayor puntuación de las clases muy cachorros y cachorros con edad comprendida entre los 4 y los 9 meses.
- Mejor Joven AEFBRF, al ejemplar de cada sexo con mayor puntuación, de clase joven con edad comprendida entre los 9 meses y los menores de 18 meses.
- Mejor Veterano AEFBRF, al ejemplar de cada sexo con mayor puntuación, de clase veteranos, con más de 8 años de edad.
- Mejor Macho y Hembra AEFBRF, al ejemplar de cada sexo con mayor puntuación, que opte al ranking absoluto, con más de 15 meses de edad.
- Mejor Criador, al titular del afijo que consiga la mayor cantidad de puntos obtenida de los ejemplares criados por el que participen en el Ranking de Mejor Bulldog Francés del año.

4/-2. Serán entregados los siguientes Trofeos:

- Mejor Pequeña Promesa AEFBRF, al ejemplar con mayor puntuación de las clases Baby o Puppy.
- Mejor joven AEFBRF, al ejemplar con mayor puntuación de clase Junior.
- Mejor veterano AEFBRF, al ejemplar con mayor puntuación de clase Veteranos.
- Mejor ejemplar absoluto AEFBRF del Año, al ejemplar con mayor puntuación en la clase joven, intermedia, abierta, campeones.
- Mejor sexo opuesto AEFBRF del Año, al ejemplar con mayor puntuación de las clases joven, intermedia, abierta, campeones y veterano del sexo contrario al ganador absoluto.
- Mejor criador, al titular del afijo que consiga la mayor cantidad de puntos obtenida de los ejemplares criados por él y que participen en el Ranking de Mejor Bulldog Francés del año. Sumarán puntos los ejemplares participantes en las clases Junior, Intermedia, Abierta, Campeones y Veteranos.

4/-3. Será la portada del Boletín el ganador absoluto del Ranking del año anterior.

5. Ejemplares no participantes en el Ranking:

5/-1. Aquellos cuyos propietarios soliciten expresamente dicha autoexclusión del mismo, los cuales deberán comunicarlo enviando solicitud expresa por escrito al E-mail: webmaster@aefrbf.es para excluirlo del evento anual, proporcionando todos los datos del ejemplar y del propietario a la Asociación.

5/-2. Aquellos ejemplares propiedad de miembros de la Junta Directiva o de miembros de su unidad familiar, al igual que los copropietarios de afijos ó de ejemplares, no podrán participar en el Ranking Anual de Mejor Bulldog Francés del Año, salvo para el Ranking de Mejor criador.

6. Normas de participación:

6/-1. Sera obligatorio la presentación en las finales de cualquier categoría, la organización se reserva el derecho de descalificar al ejemplar que no asista y por consiguiente no sumar los puntos correspondientes, en caso de coincidir con otras finales deberá comunicarlo a la organización que valorara si la espera no supone un perjuicio para el evento.

6/-2. Cualquier falta de respeto hacia expositores, jueces, organización y miembros de la junta directiva, tanto sea pública o hablada puede dar motivo a la baja definitiva del ranking.

* La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones necesarias en el transcurso del año si por algún motivo fuese necesario.